



INSTITUTO DE ESTUDIOS
**TRIBUTARIOS
& FINANCIEROS®**

NUEVO CURSO

SOSTENIBILIDAD TRIBUTARIA

Fecha de inicio:

27, 28 y 29 de octubre de 2025

Horario: 18:00 – 22:00 hrs – 12 hrs. cronológicas.

VALOR: \$298.000

DIRIGIDO A

Profesionales del área o afines, que estén a cargo o participen en la gestión tributaria de las empresas y/o personas, o bien se desempeñen en el campo de la asesoría tributaria, Contadores Generales, Contadores Auditores, Abogados, Ingenieros Civiles y Comerciales, asesores y analistas tributarios.



✉ contacto@institutoitf.cl ☎ +56 9 6355 9308





NUEVO CURSO

SOSTENIBILIDAD TRIBUTARIA

Fecha de inicio:

27, 28 y 29 de octubre de 2025

Horario: 18:00 – 22:00 hrs – 12 hrs. cronológicas.

VALOR: **\$298.000**

DIRIGIDO A

” Proporcionar una comprensión integral de la sostenibilidad tributaria, su marco legal y regulatorio en Chile, las metodologías de gestión de riesgos, Compliance y contribución tributaria total, así como los nuevos procedimientos de certificación y acuerdos de cooperación con el SII. ”

- **Forma de pago:** Transferencia bancaria, tarjeta de crédito por Webpay
- **Modalidad:** Online sincrónico por plataforma ZOOM
- **Materiales:** Set de ejercicios en Excel, presentaciones en Power Point y acceso a clase grabada

¡CUPOS LIMITADOS!



✉ contacto@institutoitf.cl ☎ +56 9 6355 9308



ACERCA DE NOSOTROS

Un destacado equipo de profesores, académicos de los principales postgrados tributarios del país.

Somos un organismo de capacitación y formación especializado en temas tributarios y financieros.

Nuestra misión se enmarca en satisfacer los exigentes requerimientos de perfeccionamiento de profesionales vinculados con la toma de decisiones tributarias y financieras al interior de las organizaciones de manera responsable, confiable en el marco de las altas expectativas que impone el mercado en el área impositiva.

Ofrecemos cursos dictados por profesionales líderes en el mercado tanto en el sector público como privado, que le permitirán adquirir una visión integral de los tributos en el país, así como también talleres, seminarios y actividades periódicas de formación, los que tratarán de manera específica cada una de las temáticas que forman parte del sistema tributario chileno y su interacción con la tributación de otros países.

DIRECTORES ACADÉMICOS



CHRISTIAN
DELCORTO PACHECO



JAVIER
JAQUE LÓPEZ



PROGRAMA DE ESTUDIO

MÓDULO I | Introducción a la Sostenibilidad Tributaria y su Marco Legal

1. Contexto y Conceptos Fundamentales de la Sostenibilidad Tributaria.

A. Definición de Sostenibilidad Tributaria (ST):

Conjunto de medidas implementadas por un contribuyente para fomentar la cooperación mutua y transparencia en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

B. Principios Clave: Transparencia, Cooperación y Certeza jurídica.

C. Origen y Evolución Internacional:

- El rol de la OCDE en la promoción del cumplimiento cooperativo.
- Influencia de los escándalos corporativos. Derrame de petróleo Exxon Valdez, Panamá Papers, etc. Noción de sostenibilidad general.

- El estándar GRI 207 como referente global y su influencia en el marco chileno. Otros estándares internacionales.

D. Beneficios y Desafíos: Importancia de la ST para la reputación, la relación con stakeholders y la gestión empresarial. Discusión sobre la desconfianza histórica y el cambio cultural necesario.

2. Marco Legal Chileno y Actores Clave.

A. N° 21.713: Incorporación del concepto de Sostenibilidad Tributaria en el Artículo 8°, N° 18 del Código Tributario.

B. Nuevas Regulaciones del SII (19 de junio de 2025):

- **Resolución Exenta SII N° 70:** Establece el procedimiento de registro de Empresas Certificadoras Independientes (ECI).
- **Resolución Exenta SII N° 71:** Imparte instrucciones para que las ECI puedan otorgar la Certificación Anual de Sostenibilidad Tributaria a los contribuyentes.
- **Resolución Exenta SII N° 72:** Establece contenido y procedimiento para la suscripción de Acuerdos de Cooperación con Grupos Empresariales (ACGE).



contacto@institutoitf.cl



+56 9 6355 9308



PROGRAMA DE ESTUDIO

- **C. Actores Involucrados:** El SII, contribuyentes (especialmente Grupos Empresariales - GE), Empresas Certificadoras Independientes (ECI) y el Apoderado de Grupo Empresarial.

MÓDULO II | Gobernanza Fiscal y Marco de Control Fiscal (MCF)

1. Gobernanza Fiscal y Estrategia Tributaria.

A. Definición de Estrategia Tributaria: Debe ser una declaración formal de la empresa, alineada con la legislación nacional e internacional (OCDE, GRI), y con un enfoque en la razón de negocios (Art. 64 CT).

B. Rol del Directorio y la Alta Dirección:

- La aprobación de políticas fiscales y del MCF por el Directorio es indispensable, asegurando un "Tone from the Top".
- Funciones de supervisión y responsabilidad legal (Art. 45 LSA., ISO 37301).

C. Estructura Organizacional y Comunicación:

- **Asignación de funciones y responsabilidades** claras (Gerencia de Impuestos, oficiales de cumplimiento).
- **Canales de comunicación** internos y externos para asuntos tributarios.
- **Capacitación Continua:** Requisitos de formación para equipos tributarios y la alta dirección en ST, gestión de riesgos y compliance.

2. El Marco de Control Fiscal (MCF) y su Implementación Práctica.

A. Modelos de Referencia: Presentación de marcos como la OCDE, COSO e ISO 31000, y su adaptación para el MCF.

B. Componentes Clave del MCF:

- **Identificación, Evaluación, Gestión y Monitoreo de Riesgos tributarios.**



PROGRAMA DE ESTUDIO

- **Documentación y Trazabilidad:** Necesidad de mantener registros detallados, evidencia objetiva (actas de directorio), y un repositorio centralizado para auditorías y fiscalizaciones.
- **Pruebas de Controles:** Verificación de la eficacia operativa y del diseño de los controles implementados.

C. Ejemplos Prácticos: Casos de implementación de políticas fiscales y MCF en empresas relevantes (ej. CMPC, Banco Itaú).

MÓDULO III | Compliance Tributario: Más allá del cumplimiento, prevención de incumplimientos y gestión de riesgos

1. Gobernanza Fiscal y Estrategia Tributaria.

A. Del Cumplimiento a la Prevención: Un cambio de paradigma que va más allá de la mera adhesión a las normas. (exposición general sobre compliance).

B. Compliance Tributario en el Marco de la Sostenibilidad Fiscal. Similitudes entre Compliance y Marco de Control Fiscal. Referencias a un “compliance tributario”. Elementos Clave de un Sistema de Compliance Tributario Efectivo:

- **El "Tone from the Top"** (tono desde la cúspide) es fundamental, refiriéndose al compromiso de la máxima autoridad administrativa.
- **Asignación Clara de Funciones y Responsabilidades.**
- **Rol del Oficial de Cumplimiento.**
- **Identificación, Evaluación y Gestión de Riesgos Tributarios.**
- **Canales de Comunicación y Denuncia.**
- **Capacitación Continua.**
- **Documentación y Trazabilidad.**
- **Efectividad Operacional del Modelo** (fake compliance).



contacto@institutoitf.cl



+56 9 6355 9308



PROGRAMA DE ESTUDIO

C. Tipos de Compliance Tributario

- **Compliance Tributario Amplio:** Se refiere al cumplimiento general de las normas relativas a los tributos en términos amplios, incluyendo normativas administrativas y no solo penales.
- **Criminal Tax Compliance:** Está asociado a aquellas normas tributarias cuyo incumplimiento puede generar responsabilidad penal para la persona jurídica. En Chile, esto se enmarca en la Ley N° 20.393.

D. Beneficios y Desafíos del Compliance Tributario en Chile

- **Beneficios de la Implementación.**
- **Desafíos en el Contexto Chileno** (Modelo debe ser un traje a medida, debe existir un cambio cultural, incentivos, mayor regulación, adaptación pymes, etc).

MÓDULO IV | Identificación y Valoración de Riesgos Tributarios, Confección de Matriz de Riesgos Tributarios.

1. Metodología de Gestión de Riesgos Tributarios.

A. Concepto de Riesgo Tributario: Desde riesgos encapsulados a un análisis integral.

B. Clasificación de Riesgos Tributarios:

- **Riesgos Específicos:** Transaccionales, operativos, reputacionales, de cumplimiento.
- **Riesgos Generales:** De interpretación (ej. cambios normativos, oficios SII), financieros (ej. endeudamiento, liquidez), reputacionales (ej. prácticas agresivas), litigios, tecnológicos, contables (NIC 12, NIC 37) y de prevención de delitos económicos.
- **Proceso de Identificación:** Mapeo de obligaciones, procesos internos y responsables. Uso de listas de verificación.



PROGRAMA DE ESTUDIO

- **Fuentes de Información:** Declaraciones de impuestos, estados financieros, actas de reuniones, informes de auditoría.

2. Construcción de la Matriz de Riesgos y su vinculación con el SII.

A. Elementos a considerar en la elaboración de una Matriz de Riesgos.

- **Valoración de Riesgos:** Determinación de la probabilidad de ocurrencia y el impacto (económico, reputacional).
- **Matriz de Riesgos:** Estructura y llenado de una matriz para clasificar, priorizar y asignar responsables a los riesgos.
- **Riesgos Residuales y Mitigación:** Diseño de controles para reducir el nivel de riesgo a un umbral aceptable.

Vínculo con el Perfil de Riesgo del SII: El modelo analítico de riesgo del SII (algoritmos e inteligencia artificial) y cómo un MCF efectivo puede influir positivamente en la disminución de la fiscalización.

MÓDULO V | Contribución Tributaria Total (TTC), y Cumplimiento Cooperativo

1. Metodología de la Contribución Tributaria Total (TTC) y Reportes Integrados.

A. Metodología TTC:

B. Clasificación de Riesgos Tributarios:

- **Definición** TTC como metodología.
- **Tipos de Impuestos:** Distinción clave entre **impuestos soportados** (costo directo para la empresa) e impuestos recaudados (agente retenedor).
- **Taxonomía ("Las 5 P's"):** Clasificación de impuestos según categorías (ganancias, propiedades, empleo, productos/servicios, medioambientales) y Árbol de decisión para diferenciar impuestos de "otros pagos a la administración" (ej. patentes municipales).
- **Ratios de Contribución:** Métricas para contextualizar la contribución (ej. % de ingresos, por empleado, respecto al PIB).



contacto@institutoitf.cl



+56 9 6355 9308



PROGRAMA DE ESTUDIO

2. Acuerdos de Cooperación, Certificación y Desafíos Futuros

A. Principios del Cumplimiento Cooperativo: Voluntariedad, confianza, transparencia a cambio de certeza, y la horizontalidad en la relación con el SII.

- **Tensión contribuyente y SII.**

B. Certificación Anual en Sostenibilidad Tributaria (Resoluciones 70, 71 y 72):

- **Registro de ECI (Res.70):** Contenido Requisitos de experiencia (MCF, gobernanza fiscal y corporativa), idoneidad técnica e independencia. Plazos.
- **Proceso de Certificación (Res. 71):** Contenido Informe de resultados (evaluación de gobernanza fiscal, MCF, matriz de riesgos), visita a terreno, declaración jurada de cumplimiento **Acuerdos de Cooperación con**

- **Grupos Empresariales (ACGE – Res. 72):** Contenido. Promover la ST con dos o más empresas. Produce el mismo efecto que la certificación. **Plan de Cumplimiento Tributario (PCT):** Instrumento técnico-operativo central, diseño colaborativo SII-GE, objetivos (incluye certificación ST), evaluación periódica.

C. Beneficios de la Certificación y ACGE: Acceso al perfil de riesgo del SII, prórrogas en DDJJ, reducción de fiscalizaciones, mejor comunicación, reputación.

- **Registro de Transparencia Tributaria:** Publicación de los contribuyentes certificados o con ACGE.
- **Desafíos y Perspectivas en Chile:** Discusión sobre la suficiencia de los incentivos, la necesidad de un mayor desarrollo normativo y el cambio cultural para fomentar la confianza, puntos a mejorar de las resoluciones.

Módulo VI | Confección de una Matriz de Riesgos - Resolución de consultas.



RELATORES DE LA ACTIVIDAD

CLAUDIO ESCOBAR MURILLO



Magíster en Tributación de la Universidad de Chile, con más de quince años de experiencia en asesoría de cumplimiento en tributación, tanto a nivel nacional como internacional. Actualmente es Gerente Senior de CCL Auditores consultores y previamente ha formado parte de prestigiosas firmas como JMA, EY Chile y Deloitte Chile. En el ámbito académico, es profesor de Impuestos en la Universidad Tecnológica Metropolitana y ha impartido charlas, cursos y programas de especialización en diversas instituciones.

CRISTÓBAL ROMERO BRAVO



Abogado Universidad Diego Portales, especializado en consultoría tributaria, actualmente se desempeña en CCL Auditores Consultores. En el ámbito académico, destaca su experiencia como asistente de investigación de jurisprudencia en la Academia de Derecho Civil UDP.

Coautor del libro “La interrupción civil de la prescripción: radiografía de un desencuentro, publicado por la Editorial Fundación Fernando Fueyo Laneri” (2025).

